

ACUERDO N° 218-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTE días del mes de Diciembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente los Señores Ministros HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) INTERRUMPIR la licencia compensatoria del mes de Enero de 2014 a la Sra. **KARINA ANDREA RUIZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva a partir del día 05-02-14 y por el término de DIECISÉIS (16) días.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia por el término de CINCUENTA Y CINCO (55) días, a partir del 06-11-13 a la Sra. **MARIA SOLEDAD ALIS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia por el término de TREINTA (30) días, a partir del 01-12-13 a la Sra. **MARIA LUJAN ALLENDE**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia por el término de TREINTA Y CINCO (35) días, a partir del 27-11-13 a la Sra. **ELSA GRACIELA MUÑOZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia por el término de DIEZ (10) días, a partir del 06-12-13 al Sr. **LUIS RODRIGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-